



ASAMBLEA DE MADRID  
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

**ÁNGEL GABILONDO PUJOL**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 217.7 del Reglamento de la Cámara, presenta **TRES PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN**, subsiguientes al debate monográfico "Funcionamiento del PLATERCAM ante la situación de riesgo meteorológico por fuertes nevadas acaecida en la Comunidad de Madrid" RGEP 645/21

Madrid, 28 de enero de 2021





**ASAMBLEA DE MADRID**  
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

#### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Nº 1:**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la incorporación integral de las trabajadoras y los trabajadores del Organismo Autónomo de Madrid 112, de los retenes forestales y del personal de la Comunidad de Madrid, fijos discontinuos, pertenecientes al servicio de prevención de incendios forestales, en la estructura de la Agencia de Seguridad y de Emergencias Madrid 112.

#### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Nº 2:**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad para la creación de un Fondo Regional Extraordinario de ayudas a los municipios madrileños afectados por el temporal con una cantidad igual a la que destine el Gobierno de España con motivo de la Declaración, ya aprobada, de zona afectada gravemente por una emergencia de Protección Civil, según lo previsto en el artículo 23 de la Ley 17/015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil.

#### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Nº 3:**

La Asamblea insta al Gobierno de Madrid a actualizar el PLATERCAM así como el plan especial de Inclemencias Invernales que integra tanto los medios de emergencias como el protocolo de la campaña de Vialidad invernal de carreteras, para que incluya la actuación preferente sobre cualquier fenómeno meteorológico adverso (FMA) que se pueda producir, efectuando los cambios y modificaciones necesarias del modelo de gestión con el fin de garantizar que la estructura organizativa, los procedimientos y los medios disponibles sean los adecuados, dando participación activa a los Ayuntamientos.